



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diputada Federal
Flora Tania Cruz Santos
Distrito 11 Veracruz

Tercer Informe de
Labores Legislativas

ÍNDICE
Tercer Informe de Labores Legislativas
LXV Legislatura

1. Mensaje
2. Fundamento de ley
3. Actividades Legislativas
 - a. Iniciativas presentadas
 - b. Puntos de Acuerdo presentados
 - c. Asistencia
 - d. Votaciones
 - e. Participaciones en tribuna
 - f. Trabajo en Comisiones
4. Gestiones y atención ciudadana

1. Mensaje

Estimadas amigas y amigos del Distrito 11 de Veracruz, en esta ocasión tengo la oportunidad de rendir mi último informe de labores legislativas. Esto lo hago con gran orgullo y alegría, consciente que en mi desempeño como su representante en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión cumplí cabalmente con la misión de representarlos, de ser su portavoz ante la más alta tribuna de la nación y abonar al proyecto político que me abanderó como su representante: la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

Ha sido el mayor honor de mi vida servir como diputada federal durante el sexenio de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. Con orgullo puedo asegurar que el trabajo, que abona a cumplir con la agenda y los objetivos del titular del poder ejecutivo representa la voluntad del electorado que represento. Pues fue claro en la elección del pasado 2 de julio del año en curso, que este distrito es y será un bastión de Morena.

Para culminar de la mejor manera mi tiempo como legisladora federal, presento este Tercer Informe de Labores Legislativas, con el que concluye la LXV Legislatura, donde tuve el honor de presidir la Comisión de Educación, buscando atender desde la Ley, aquellas fallas del Sistema Educativo Nacional que afectan a las niñas, niños y adolescentes más vulnerables. Aún queda mucho por hacer, pero me retiro de esta Legislatura con la satisfacción de haber realizado un trabajo relevante y humano para todas y todos los alumnos de nuestro México.

Siempre estaré agradecida por la oportunidad que mi dio la ciudadanía de Coatzacoalcos, Moloacán, Ixhuatlán del Sureste y Agua Dulce.

2. Fundamento de ley

Con fundamento en la fracción XVI, numeral 1, del artículo 8o. del Reglamento de la Cámara de Diputados. Hago entrega del Tercer Informe de Labores Legislativa a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y a la ciudadanía del Distrito 11 de Veracruz.

3. Actividades Legislativas

a. Iniciativas presentadas.

De conformidad con las atribuciones que me brinda el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 6, numeral 1, fracción I, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago de su conocimiento que he presentado 2 iniciativas con Proyecto de Decreto, que corresponden a:

- Iniciativa que reforma el artículo 2o. y deroga el 9o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a fin de incorpora a la tasa del 0 por ciento la enajenación los libros, periódicos y revistas, así como el derecho para usar o explotar una obra, que realice su autor. Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Gaceta Parlamentaria, número 6357-V-5, martes 5 de septiembre de 2023. (6161).
- Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso para expedir leyes en materia de alertas por actos u omisiones que

podrían constituir faltas administrativas o hechos de corrupción, incluida, la protección de las personas alertadoras. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Gaceta Parlamentaria, número 6515-IV-2, martes 30 de abril de 2024. (8185).

b. Puntos de Acuerdo presentados

En ese mismo tenor, de conformidad con el artículo 6, numeral 1, fracción I, y 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados presenté una Proposición con Punto de Acuerdo que corresponden a:

- Proposición con punto de acuerdo, para exhortar a Pemex a que en el Sistema de Información Pública de Proveedores y Contratistas se omitan datos sensibles de los contratos celebrados, a fin de dar protección a la privacidad digital. Presentada por la diputada Flora Tania Cruz Santos, Morena. Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. [Gaceta Parlamentaria](#), número 6105-V, martes 6 de septiembre de 2022. (1325).

c. Asistencia

En cumplimiento de las obligaciones que tengo como diputada federal, en específico lo mandatado por la fracción II del numeral 1, del artículo 8o. del Reglamento de la Cámara de Diputados, cumplí con la asistencia a las siguientes Sesiones Ordinarias para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura:

Primer Periodo Ordinario de Sesiones:



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diputada Flora Tania Cruz Santos
Distrito 11 Veracruz
Tercer Informe de Labores Legislativas

Asistencia: 38

Asistencia por cédula: 1

Total: 39

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones:

Asistencia: 26

Total: 26

Lo anterior implica que, de 65 Sesiones Ordinarias he asistido al 98.5% y al 1.5% se realizó la asistencia por cédula.

d. Votaciones

En las 68 Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, correspondiente al segundo año de actividades legislativas, se han sometido a votación del Pleno 249 dictámenes. De los cuales he emitido las siguientes votaciones:

A favor: 241

Abstención: 0

Ausente: 8

En Contra: 0

Total: 249

e. Participaciones en tribuna

He realizado 5 intervenciones en el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro, desde la curul, como desde la tribuna, las cuales han consistido en:

26 de septiembre de 2023: Para conmemorar el 75 Aniversario de la Fundación del Tecnológico Nacional de México.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diputada Flora Tania Cruz Santos
Distrito 11 Veracruz
Tercer Informe de Labores Legislativas

10 de octubre de 2023: Presentar el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva y humanista a Pueblos Indígenas, afroamericanos, migrantes y jornaleros agrícolas.

18 de octubre de 2023: Para hablar a favor del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

25 de octubre de 2023: Intervención para conmemorar el 90 aniversario de la creación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

30 de abril de 2024: Con motivo del cincuenta aniversario de la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana.

f. Trabajo en Comisiones

Presidenta de la Comisión de Educación

Los trabajos correspondientes a la Comisión de Educación, misma que tuve el honor de presidir, se pueden consultar a través de los siguientes documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria:

- Quinto semestral, relativo al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024 [Gaceta Parlamentaria](#), número 6493-III, miércoles 27 de marzo de 2024.
- Sexto semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024 [Gaceta Parlamentaria](#), número 6572-B-1, viernes 19 de julio de 2024.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diputada Flora Tania Cruz Santos

Distrito 11 Veracruz

Tercer Informe de Labores Legislativas

Secretaria de la Comisión de Radio y Televisión

Los trabajos correspondientes a la Comisión de Radio y Televisión, se pueden consultar a través de los siguientes documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria:

- Primero semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura [Gaceta Parlamentaria](#), número 6576-III, jueves 25 de julio de 2024.
- Segundo semestral de labores del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura [Gaceta Parlamentaria](#), número 6576-IV, jueves 25 de julio de 2024

Integrante de la Comisión de Energía

Los trabajos correspondientes a la Comisión de Radio y Televisión, se pueden consultar a través de los siguientes documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria:

- Informe de trabajo, relativo al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024 [Gaceta Parlamentaria](#), número 6498-IV, viernes 5 de abril de 2024
- Sexto semestral de actividades de la LXV Legislatura (marzo de 2024-mayo de 2024) [Gaceta Parlamentaria](#), número 6581-K, jueves 1 de agosto de 2024.

4. Gestiones y atención ciudadana

Gestiones ante autoridades federales

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, y la Cámara de diputados logramos asignar 2,000 millones de pesos para atender el fortalecimiento salarial de las y los maestros de todos los maestros de los organismos descentralizados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), de los Institutos para la Capacitación para el Trabajo, de los Telebachilleratos Comunitarios, del Colegio de Bachilleres y de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.